



WE SUPPORT



CONTRATAS Y OBRAS

Empresa Constructora, S.A.

RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Contratas y Obras Empresa Constructora, S.A. es firmante del Pacto Mundial y socio de ASEPAM desde su fundación y como tal los Diez Principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos se han ido implantando e integrando a la filosofía y actuación tanto estratégica como en el día a día de la empresa.

Por tanto expresamente declaro el incondicional apoyo de la empresa que represento a la iniciativa del Pacto Mundial y me comprometo desde mi cargo de máximo responsable de la compañía a continuar con la implantación de estos principios.

La base de todo ello es nuestro Código Ético Empresarial que reúne los valores fundamentales de nuestra empresa y describe los estándares de conducta empresarial y los requisitos éticos mínimos que se esperan de todas aquellas personas que se relacionan e integran la organización. Del mismo modo tenemos implantado y certificado un Sistema de Gestión Ético y Socialmente Responsable basado en la norma de empresa SGE21:2005 de Forética, que busca establecer en la empresa las condiciones idóneas que permitan un proceso de mejora continua dentro de la misma, identificando en cada momento las necesidades de la empresa, de sus stakeholders y de su personal para responderlas adecuadamente.

Fdo. Antonio González Rogel
Director General de Contratas y Obras Empresa Constructora, S.A.





WE SUPPORT

Contratas y Obras Empresa Constructora S.A.

Informe de Progreso ASEPAM año 2005

Dirección web: www.contratasyobras.com

Alto cargo: Antonio González, Director General

Fecha de adhesión: 27/01/2004

Sector: Construcción e ingeniería

Actividad: Construcción, obra civil, rehabilitación y restauración, de toda clase de edificios y obras públicas, por contrato, administración, concesión o adjudicación, así como promoción y desarrollo inmobiliario.

Desglose de grupos de interés: Alta Dirección, administración pública, clientes, proveedores, personal interno, empresas de la competencia y, en el entorno social, los organismos y asociaciones a los que pertenecemos.

Países en los que está presente: España

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la web de ASEPAM y de la web corporativa.

Día de publicación del Informe: viernes, 22 de diciembre de 2006

Tipo de informe: A+D

Responsable: Angela Montenegro; Miguel del Valle



WE SUPPORT

▶ Contratas y Obras Empresa Constructora S.A.

- La entidad tiene un alto impacto ambiental.

Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

La implantación y certificación de un Sistema de Gestión Ética Empresarial.

◆ Cuestión 2

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

■ Indicador 1

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad

> No

Notas:

Contratas y Obras EC S.A. está comprometida públicamente en la defensa y cumplimiento de los Derechos Humanos y por ello forma parte y colabora con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Objetivos:

Se tiene previsto realizar la identificación de los riesgos.

■ Indicador 2

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%)

> 100 %

Notas:

A través de nuestro Código Ético a todo el personal se le hace entrega de la Política de Gestión Ética Empresarial y de la Política de Responsabilidad Social Empresarial.

■ Indicador 3

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad

> SI

Notas:

A través del Comité de Ética, órgano interno de Contratas y Obras EC S.A., que se encarga de resolver en primera instancia los problemas y conflictos de índole ético que se planteen, intentando definirlos, explicarlos y, a ser posible, resolverlos a satisfacción de todas las partes, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo con los stakeholders basado en la confianza, la lealtad y el respeto.

■ Indicador 4

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos

> SI

Notas:

Contratas y Obras EC S.A. tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Ética Empresarial basado en la norma SGE 21:2005 certificado por FORÉTICA y auditado por APPLUS.

■ Indicador 5

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación



WE SUPPORT

estratégica de la entidad

> SI

Notas:

A través de los registros del Comité Ético que son presentados en las reuniones del Comité de Directivos.

◆ Cuestión 3

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

■ Indicador 1

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de Derechos Humanos sobre el total de la plantilla

> 100

Notas:

El 100% de la plantilla es informada y formada.

◆ Cuestión 4

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

■ Indicador 1

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios

> Otros

Notas:

No fabricamos productos, Contratas y Obras EC S.A. es una empresa constructora.

■ Indicador 2

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.)

> SI

Notas:

Se dispone de un número de teléfono gratuito de atención personalizada al Stakeholder: 900 150 238. Asimismo el departamento de Calidad y Medioambiente y las áreas tramitan y resuelven cualquier tipo de reclamación o queja quedando registradas las acciones tomadas tanto para su resolución inmediata como para evitar su repetición.

■ Indicador 3

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente

> 0

Notas:

No tenemos constancia de incumplimientos sobre normativas referentes a la salud y seguridad del cliente.

■ Indicador 4

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios

> 0

Notas:

Ninguna.

■ Indicador 5

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidas

> 0

Notas:

No aplica a la actividad de la empresa.

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala.

■ Indicador 1



WE SUPPORT

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

A todos nuestros proveedores que importan productos se les solicita un certificado conforme los productos comprados han sido elaborados cumpliendo la legislación vigente y las normas internacionales relacionadas con los compromisos de la OIT, fundamentalmente en lo que respecta a trabajo infantil, condición femenina, trabajos forzados, seguridad laboral y respeto al medio ambiente.

◆ Cuestión 2

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los Derechos Humanos en la cadena de suministro y en sus contratistas?

■ Indicador 1

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad, y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.)

> SI

Notas:

Los criterios de evaluación de nuestros proveedores y subcontratistas están recogidos y detallados en nuestro Sistema de Gestión, favoreciendo a aquellos certificados tanto en Calidad y Medioambiente como en Gestión Ética.

■ Indicador 2

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total

> 5 %

Notas:

Aproximado.

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

En Contratas y Obras EC S.A. las relaciones laborales están basadas en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente y sus procedimientos internos, tal como está especificado en nuestro Código Ético. La empresa cuenta con un Comité de Empresa, sus miembros participan activamente en los Comités de Calidad, Prevención de Riesgos y en el Comité Ético, asimismo colaboran en la comisión de conciliación de vida laboral y familiar en la implantación de sus iniciativas.

◆ Cuestión 2

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva

■ Indicador 1

La entidad cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)

> SI

Notas:

Tanto la política como los procedimientos están recogidos en nuestro sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

■ Indicador 2

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro

> SI



WE SUPPORT

Notas:

Recogido en los procedimientos del Sistema de Gestión de Riesgos Laborales certificado según la especificación OSHAS 18001 por AENOR.

◆ Cuestión 3

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema

■ Indicador 1

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos

> SI

Notas:

A través del Comité Ético.

■ Indicador 2

Número de empleados amparados por convenios colectivos

> 180

Notas:

El 100% de la plantilla.

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No se ha identificado ningún área de mejora.

◆ Cuestión 2

La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés

■ Indicador 1

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica

> No

Notas:

Por nuestra actividad de construcción, en estos momentos al 100% en territorio nacional, consideramos que no es un factor de riesgo.

■ Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores

> SI

Notas:

El 100% de los trabajadores están acogidos a convenio colectivo, donde están establecidos los horarios y las remuneraciones de los trabajadores. La empresa dispone de un sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales según la especificación OSHAS 18001 certificado por AENOR.

Principio 5



WE SUPPORT

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No se ha identificado ningún área de mejora.

◆ Cuestión 2

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible

■ Indicador 1

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica

> No

Notas:

Por nuestra actividad y ámbito de actuación el trabajo infantil no es un factor de riesgo.

■ Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente

> No

Notas:

No hay una directriz al respecto dado que en ningún momento sería posible dicha actuación.

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

La empresa dispone de un Sistema de Gestión Ética Empresarial basado en la norma SGE 21:2005 certificado por FORÉTICA.

◆ Cuestión 2

La entidad expresa sus políticas de anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados

■ Indicador 1

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados

> SI

Notas:

En nuestros informes anuales se hace pública la composición del comité de dirección y los ratios de diversidad de género de la plantilla de la empresa. Los informes anuales están a disposición del público en general a través de nuestra página web: www.contratasobras.com



WE SUPPORT

■ Indicador 2

La entidad estudia caso por caso con el fin de valorar si una distinción es un requisito inherente a un puesto de trabajo y evitar que los requisitos exigidos para determinados puestos presenten sistemáticas desventajas para determinados grupos

> SI

Notas:

El departamento de Recursos Humanos tiene especial cuidado a la hora de definir los puestos de trabajo y los requerimientos de los mismos con el fin de evitar cualquier tipo de potencial discriminación o exigencia no imprescindible para el correcto y eficaz desempeño del puesto de trabajo. De la misma forma está recogido el principio de no discriminación en nuestro Código Ético.

■ Indicador 3

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto

> SI

Notas:

El departamento de Recursos Humanos mantiene registros de contratación, formación y promoción informando a todos los trabajadores de la empresa de las altas, bajas y promociones internas y presenta un resumen de los datos en el informe anual de la empresa.

◆ Cuestión 3

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

■ Indicador 1

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación?

> SI

Notas:

El Comité Ético.

■ Indicador 2

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

> 0

Notas:

No se ha dado ningún caso

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

En los Planes de Calidad y Medioambiente de obra (PACMA) se identifican los impactos negativos hacia el medioambiente antes de comenzar las actuaciones, se identifican los aspectos significativos tanto potenciales como normales que afectan o pueden afectar al medioambiente, adoptándose las medidas preventivas pertinentes. Las identificaciones y los seguimientos son registrados.

◆ Cuestión 2

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

■ Indicador 1

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental



WE SUPPORT

> 0,7 %

Notas:

Porcentaje aproximado. Todos nuestros trabajadores y los de las empresas subcontratadas reciben formación medioambiental básica referente a las actividades que realizan. Se programan y ejecutan además actividades de formación y de información referentes a aspectos medioambientales concretos.

■ Indicador 2

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad.

> SI

Notas:

Por medio de las evaluaciones de aspectos medioambientales que se realizan en todas nuestras obras y oficinas, mediante el continuo control y seguimiento de los consumos de recursos.

Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas.

> SI

Notas:

Nuestra Política Medioambiental recoge este principio y establece la base de nuestras actuaciones. Todas las responsabilidades y acciones están definidas en nuestro Sistema de Gestión Medioambiental. Tanto la política como el Manual están disponibles en nuestra página web: www.contratasyobras.com

◆ Cuestión 2

La entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

■ Indicador 1

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

> 10

Notas:

Aproximado. No es posible indicar un dato concreto ya que la gestión medioambiental está integrada en todas nuestras actividades tanto en las diferentes obras como en las oficinas de la empresa.

■ Indicador 2

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales

> SI

Notas:

La empresa dispone de un departamento de Calidad y Medio Ambiente.

■ Indicador 3

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se han documentado

> SI

Notas:

Se establecen anualmente objetivos medioambientales documentados y aprobados por la dirección de los que realiza el oportuno seguimiento.

■ Indicador 4

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.)

> SI

Notas:



WE SUPPORT

La empresa está certificada según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 por AENOR desde el año 2000.

◆ Cuestión 3

La entidad da prioridad a proveedores y subcontratas que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utilizan entre los criterios de selección de sus proveedores y subcontratas el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente

■ Indicador 1

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.)

> 2 %

Notas:

En cada una de las obras que ejecutamos nuestros sucontratistas son evaluados semestralmente respecto a su comportamiento medioambiental. Todas las subcontratas son informadas de nuestros requerimientos medioambientales, se les exige por escrito su cumplimiento y sus trabajadores son formados en comportamientos básicos medioambientales en obras de construcción.

◆ Cuestión 4

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

¿Realiza la entidad el seguimiento de sus impactos medioambientales y posee un programa controlado para la continua reducción de los mismos?

■ Indicador 1

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno

> SI

Notas:

Se realizan evaluaciones de aspectos medioambientales en todas las obras que se ejecutan en sus diferentes fases.

■ Indicador 2

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales

> 0

Notas:

Ninguna.

◆ Cuestión 5

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Análisis de Indicadores de Rendimiento

■ Indicador 1

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)

> 946,47

Notas:

Gasto total de energía eléctrica tanto en oficinas como en obras.

■ Indicador 2

Indique el consumo total de agua de su entidad (Kt)

> 3,88

Notas:

Gasto total de agua tanto en obras como en oficinas.

■ Indicador 3

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)

Especifique material y cantidad

> Papel: 4.386 kilos

Especifique material y cantidad

> No disponible

Especifique material y cantidad

> No disponible

Notas:

Sin datos de otro tipo de suministros.



WE SUPPORT

■ Indicador 4

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino

Especifique residuo y cantidad

> Residuos especiales: 1.330 kg.

Especifique residuo y cantidad

> No disponible

Especifique residuo y cantidad

> No disponible

Notas:

No se dispone de datos actualizados de otros tipos de residuos no especiales.

◆ Cuestión 6

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Energía

■ Indicador 1

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?

> SI

Notas:

Solamente viajes y desplazamientos del personal de la empresa.

◆ Cuestión 7

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Agua

■ Indicador 1

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?

> No

Notas:

El consumo de agua de la empresa se realiza en su totalidad de suministros de red pública.

■ Indicador 2

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0

Superficiales

> 0

Subterráneas

> 0

Red pública

> 100

Notas:

Toda el agua se toma de la red pública.

◆ Cuestión 8

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Materiales

■ Indicador 1

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)

> 0

Notas:

No se dispone del dato. Se reutilizan las tierras en la mayor medida posible en obras en las que se necesitan aportes y que estén en proximidad a otras obras en las que se generan.

◆ Cuestión 9

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Emisiones



WE SUPPORT

■ Indicador 1

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0.

SO₂

> 0

Nox

> 0

COVNM

> 0

CO

> 0

Partículas

> 0

Notas:

Nuestras actividades no generan emisiones de gases de efecto invernadero.

■ Indicador 2

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)

> SI

Notas:

No utilizamos ninguna sustancia reductora del ozono en nuestras actividades.

◆ Cuestión 10

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Vertidos y residuos

■ Indicador 1

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.

> 0

Notas:

Nuestra actividad no genera vertidos de estos tipos de sustancias.

■ Indicador 2

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos

> No

Notas:

No se han transportado ni gestionado residuos peligrosos.

■ Indicador 3

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos

> SI

Notas:

Se ha participado en el proyecto de la Agencia de Residuos de Cataluña APPRICOD (Assesing the Potencial of Plastic Recycling in the Construction and Demolition Activities) consistente en el estudio de la potencialidad de la segregación y gestión separativa del residuo plástico resultante en las obras de construcción. También se ha participado en el proyecto RECONS coordinado por el Gremi de Constructores d'obres de Barcelona i Comarques, prestando varias de nuestras obras para experiencias piloto.

◆ Cuestión 11

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Reciclado

■ Indicador 1

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil?

> 0 %

Notas:

No vendemos productos. Podríamos considerar que gran parte de una edificación tiene potencial de ser reciclada.

■ Indicador 2



WE SUPPORT

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)

> 0

Notas:

Sin datos de reciclaje de agua.

◆ Cuestión 12

Específico del caso de que la entidad tiene un alto impacto ambiental.

Biodiversidad

■ Indicador 1

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)

> No

Notas:

No nos consta que se hayan realizado actuaciones en ninguna de las áreas señaladas.

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

En nuestro sistema de gestión está definido que se deben utilizar, a igualdad de características técnicas, aquellos materiales mas respetuosos con el medio ambiente y que dispongan de algún tipo de certificación medioambiental.

◆ Cuestión 2

La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia energética

■ Indicador 1

Número de estudios e informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética

> 0

Notas:

No se han realizado.

■ Indicador 2

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente

> 0

Notas:

No se dispone del dato.

Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.



WE SUPPORT

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No se han identificado áreas de mejora.

◆ Cuestión 2

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

■ Indicador 1

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad

Empleados

> 100 %

Proveedores

> 100 %

Clientes

> Sin Contestar %

Subcontratistas

> 100 %

Sucursales/filiales

> 100 %

Socios empresariales

> 100 %

Notas:

Nuestro Código Ético es remitido al 100% de nuestros Stakeholders.

■ Indicador 2

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo

> SI

Notas:

Nuestro Código Ético es entregado al 100% de nuestros trabajadores en el momento de su incorporación a la empresa donde también reciben una explicación al respecto de su contenido.

◆ Cuestión 3

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

■ Indicador 1

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

> Otros

Notas:

No se realizan contribuciones políticas.

◆ Cuestión 4

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

■ Indicador 1

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

> SI

Notas:

Todas las aportaciones que se realizan están contempladas y documentadas en nuestros informes anuales, en nuestra revista y en nuestros registros contables. Los informes anuales son consultables en nuestra página web: www.contratasyobras.com

◆ Cuestión 5

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?



WE SUPPORT

■ Indicador 1

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

> SI

Notas:

La empresa dispone de una política escrita de regalos y atenciones enmarcada dentro del sistema de Gestión Ética Empresarial.

◆ Cuestión 6

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

■ Indicador 1

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

> SI

Notas:

Nuestro Código Ético regula las relaciones con nuestros Stakeholders.